

sidades. Pues en el mismo caso me hallo hoy con mi querida pátria, despues que se ha emancipado de sus antiguos dueños, y trata de hacer su rancho aparte. Pide lumbre, pide agua, me hallo exhausto de todo, porque de todo se nos privaba, aun de los medios de adquirir y de saber los conductos de nuestro socorro; pues yo ocurriré ahora á donde sobran las cosas, y no se prohíbe á nadie el disfrutarlas: daré lumbre á mi pátria, sea del Etna ó del Jorullo; darele agua, sea del Nilo ó del Mexcala y yo la proporcionaré cuanto la convenga, aunque sea transpirenaico, pues de allende vinieron los aires que la han dado salud y fuerzas para salir de su roñosa apatia.

Salva sea la pureza de nuestra Santa Religion, libre ya de espantajos y alimañas: abjuremos cuanto se la oponga y lluevan verdades, aunque vengan de Marruecos.

A este efecto, discurriré sobre los principios de la política y la legislacion, examinando unas veces cuál fue la mejor forma de gobierno en las antiguas naciones, sus giros, su decadencia: por qué no subsistieron, y como podrian haberse perpetuado para compararlas con las de nuestros dias. Notaré el estado actual de los gobiernos, su política y sus acontecimientos. Algunas veces indicaré lo que no nos conviene de las constituciones y leyes extrañas; porque: y que es lo que debemos adoptar de sus principios, pues es constante que no todo conviene á todos aun lo mas indiferente.